MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 – Colonia Loma Plata – Teléfono (0492) 252 163
Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCION Nº 242/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES" PARA EL USO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA, POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA, A LA EMPRESA MAPFRE PARAGUAY COMPA. DE SEGUROS S.A

Loma Plata, 17 de marzo de 2010

VISTO: La necesidad de contar con Seguros apropiados para la Institución Municipal, y,

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición dicho producto, la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente, para la adquisición de dichos bienes,

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el artículo 51° inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º ADJUDICAR el llamado "Adquisición de Seguros para los Vehículos Municipales" por la modalidad Contratación Directa, a la empresa Mapfre Paraguay Compa. De Seguros por el importe de 9.614.270 (nueve millones seiscientos catorce mil doscientos setenta) ----------

ART.2º COMUNICAR, y remitir una copia de la presente Resolución a la Unidad Central Normativa y Técnica UCNT.----------

ART.3º COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese----------

María Isabel Marín
Secretaria General

Sr. Ernst Giesbrecht S.
Intendente Municipal
Loma Plata